

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 22 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental Integrada correspondiente al Proyecto que se cita. (PP. 1831/2016).

Núm. expte.: AAI/HU/015/06/M2.

Entidad solicitante: Compañía Española de Petróleos, S.A.U. Complejo Refinería La Rábida.

Nombre de la instalación: Refinería La Rábida.

Ubicación: Polígono Industrial Nuevo Puerto, Palos de la Frontera (Huelva).

En aplicación del art. 18 del Decreto 5/2012, de 27 de enero, por el que se regula la Autorización Ambiental Integrada, en relación con el art. 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio de 2002, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva somete al trámite de información pública el expediente de Autorización Ambiental Integrada de referencia durante 45 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, toda persona física o jurídica podrá examinar el proyecto o cualquier otra documentación que conste en el procedimiento, presentar alegaciones y pronunciarse sobre las cuestiones que deban integrarse en la modificación de la Autorización Ambiental Integrada referida.

A tal efecto, el expediente arriba indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en Calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 22 de julio de 2016.- La Delegada, Rocío Jiménez Garrochena.